

PROPOSICIÓN NO.

La Asamblea Departamental de Bolívar en uso de sus facultades legales y constitucionales, y

CONSIDERANDO:

- 1 Que San Pedro Consolado es un corregimiento del municipio de San Juan Nepomuceno en el departamento de Bolívar
- 2 Que en visita realizada al corregimiento y por solicitud de la comunidad, fue recibida comunicación firmada por Julio de Oro y Noraida Yepes, quienes fungen como Presidente de la Junta de Acción Local y Secretaria de Despierta San Pedro, respectivamente.
3. Que la mayor preocupación de la comunidad es la falta letal de agua y la deforestación descontrolada en las 4 reservas naturales presentes en el corregimiento, denominadas Las Tinas, La Miquera, Monte Viejo o Marcella y Las Trancas o Reservorios.

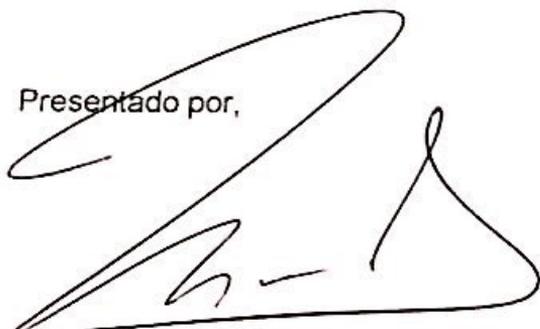
PROPONE:

- 1 Requerir a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno todas las actuaciones tendientes a proveer agua a los habitantes de San Pedro Consolado.
- 2 Requerir a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno todas las actuaciones realizadas por la administración para proteger y salvaguardar la integridad de las 4 reservas naturales presentes en el corregimiento.
3. Requerir a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno informe pormenorizado de los comparendos ambientales realizados en los últimos 3 años en el municipio.
4. Requerir a la Policía Nacional todas las actuaciones realizadas tendientes a proteger y salvaguardar la integridad de las 4 reservas naturales presentes en el corregimiento de San Pedro Consolado, además de un informe pormenorizado de los comparendos ambientales realizados en los últimos 3 años en el departamento de Bolívar. Detallado por Municipios y tipo de faltas.
5. Requerir al Inspector de Policía del corregimiento de San Pedro Consolado copia de todas las actuaciones y del proceso adelantado en el predio denominado la Tranca o Reservorio. Además de certificar el estado del mismo
6. Preguntar al Inspector de Policía del Corregimiento de San Pedro Consolado, Dr Alberto Yépez Buelvas si tiene algún vínculo familiar y/o

nexo con la señora Policarpa Yépez de Buelvas, con el señor Walter Rafael Buelvas Yépez y con el señor José Yépez.

7. Requerir al Personero Municipal de San Juan Nepomuceno copia de todas las actuaciones y del proceso adelantado en el predio denominado la Tranca o Reservorio, además de todas las actuaciones adelantadas para proteger y salvaguardar la integridad de las 4 reservas naturales presentes en el corregimiento de San Pedro Consolado.
8. Solicitar al Secretario de Agricultura Departamental todas las actividades realizadas en el corregimiento de San Pedro Consolado tendientes a fortalecer la población campesina.
9. Solicitar a la Empresa Aguas de Bolívar, la inclusión del corregimiento San Pedro Consolado en la campaña denominada "Caravana del Agua". Igualmente, informe de la situación actual del corregimiento con respecto a la obra de infraestructura del acueducto del municipio de San Juan Nepomuceno.
10. Solicitar visita técnica para valorar condiciones actuales de la población y de las reservas naturales allí ubicadas por parte de la Secretaria de Desarrollo Territorial.

Presentado por,



MANUEL BERRIO SCAFF

Honorable Diputado

Partido Cambio Radical